

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16110 *Resolución de 24 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Escatrón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 220, de 24 de septiembre de 2021, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a del Centro de Tiempo Libre de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Escatrón, 24 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Francisco Juan Abad Bascuas.